



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Liquidación Patrimonial N° 1100140030022022-00279

Se reconoce personería a la sociedad **LOPEZ ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.**, quien actuará en calidad de apoderado de **BANCOLOMBIA S.A.**, en los términos y para los efectos del poder conferido (núm. 009).

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
34 hoy 11 de septiembre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario